

## **Programa de Trabajo de la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación**

**Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco**

**Periodo 2026–2030**

**Dr. Rodrigo Castillo Aguilar**

---

### **Justificación y pertinencia**

El presente plan de trabajo se formula con base en las atribuciones establecidas para las jefaturas de departamento en el artículo 70 de la legislación universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana, que señala la responsabilidad de coordinar las actividades académicas, promover el trabajo colegiado, fortalecer la vida universitaria y asegurar la adecuada articulación entre las funciones sustantivas.

Asimismo, el plan de trabajo parte de reconocer la valía e importancia del modelo educativo de la Universidad; recuperando la integración de saberes, la colaboración entre áreas, la participación activa de la comunidad y la construcción colectiva del conocimiento como elementos centrales para el proceso de fortalecimiento de las funciones de la Jefatura.

Bajo estos principios, el presente plan prioriza el diálogo, la cooperación y la articulación entre docentes, investigadoras, investigadores, estudiantes y personal administrativo, con el fin de consolidar un departamento que contribuya de manera significativa los proceso de docencia, investigación y divulgación científica y cultural.

El enfoque del plan reconoce la importancia de la organización colegiada, la deliberación informada y la participación democrática en la toma de decisiones, elementos que caracterizan la vida académica de la UAM y que permiten orientar las acciones hacia el fortalecimiento de la comunidad universitaria y su compromiso social.

El trabajo colegiado es pertinente porque:

- Permite integrar las perspectivas de las áreas académicas, el cuerpo docente, las y los trabajadores y estudiantes vinculados al departamento en la toma de decisiones.

- Favorece la organización de la carga docente y el desarrollo de los programas de estudio con criterios compartidos y equitativos.
- Facilita el acompañamiento a los proyectos de investigación mediante espacios de diálogo y cooperación.
- Fortalece la preservación y difusión de la cultura institucional y educativa a través de actividades construidas colectivamente.
- Contribuye a que las acciones del departamento respondan a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno social.

Este plan se sustenta en la convicción de que la colaboración entre profesorado, áreas académicas y jefatura es la vía más sólida para cumplir las funciones del departamento en el marco institucional de la UAM-X.

### **Objetivo general**

Consolidar un departamento que articule de manera equilibrada y colaborativa las funciones de docencia, investigación y divulgación científica y cultural, mediante el trabajo colegiado, el diálogo permanente y la participación activa de la comunidad académica. Facilitar la interacción con organizaciones sociales, culturales y académicas externas que enriquezcan la formación y el trabajo universitario.

---

## **2. Objetivos Estratégicos 2026–2030**

### **Docencia**

- Organizar la carga docente mediante procesos colegiados con las áreas académicas, jefaturas de carrera y cuerpo docente adscrito al departamento.
- Coadyuvar al cumplimiento de los planes y programas de estudio a través de espacios de trabajo compartido y de retroalimentación colegiada.
- Impulsar la actualización y profesionalización del profesorado mediante actividades formativas que respondan a las necesidades e inquietudes expresadas colectivamente.

## Investigación

- Acompañar el fortalecimiento de los proyectos de investigación del departamento y las áreas académicas.
- Facilitar la gestión administrativa y académica necesaria para el buen desarrollo de los proyectos.
- Consolidar espacios académicos de divulgación científica y publicaciones mediante equipos colegiados.
- Fortalecer y enriquecer los procesos de colaboración con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

## Preservación y Difusión de la Cultura

- Promover actividades culturales que involucren a las áreas académicas y al estudiantado.
- Fortalecer la presencia del departamento en actividades de difusión cultural de la UAM-X.
- Impulsar proyectos culturales colaborativos con instituciones y actores externos.

---

## 3. Ejes de Acción con Enfoque Colegiado

---

### Eje 1. Docencia

#### Acciones principales

- Asignar carga docente mediante sesiones colegiadas que consideren perfiles, experiencia y necesidades de los programas, preservando las necesidades inquietudes y experiencia; así como garantizando procesos de equidad.
- Revisar planes y programas de estudio en coordinación con las diversas áreas involucradas para acordar posibles procesos de actualización y fortalecimiento.

- Organizar talleres, seminarios y círculos de estudio para la actualización del profesorado, que respondan a sus inquietudes y necesidades; basándose en procesos de diálogo y consulta con las y los interesados.
- Promover el intercambio académico entre docentes del departamento y de otras unidades de la UAM y de otras universidades nacionales y extranjeras.
- Consolidar mecanismos de comunicación interna para el fortalecimiento de actividades docentes.
- Agilizar procesos administrativos y de gestión que permitan a las y los docentes focalizar su atención en las labores pedagógicas y de investigación.
- Promover espacios colegiados para la revisión y actualización de contenidos, enfoques y estrategias de enseñanza, en concordancia con el modelo educativo de la UAM Xochimilco.
- Fomentar la coordinación entre módulos, áreas y unidades de enseñanza para asegurar coherencia y continuidad en los procesos formativos.
- Organizar reuniones periódicas entre docentes para compartir experiencias, materiales y propuestas que enriquezcan la práctica educativa.
- Facilitar la integración de nuevas y nuevos docentes a la vida departamental mediante actividades de inducción y acompañamiento.

#### Resultados esperados

- Carga docente asignada de manera transparente y colegiada.
- Programas de estudio atendidos conforme a sus requerimientos.
- Profesores con mayores oportunidades de actualización y formación continua.

---

#### Eje 2. Investigación

##### Acciones principales

- Facilitar trámites, gestiones y requerimientos administrativos para el desarrollo de proyectos.
- Impulsar reuniones periódicas entre responsables de proyectos, áreas académicas y jefatura del departamento.
- Fortalecer seminarios internos, coloquios y jornadas académicas para la discusión de avances de investigación.
- Promover y fortalecer la elaboración de publicaciones colectivas y la participación en revistas de la UAM.
- Establecer vínculos con otras instituciones para proyectos colaborativos en investigación y divulgación científica.
- Establecer vínculos con otras divisiones, departamentos y coordinaciones para desarrollar proyectos conjuntos.
- Promover la colaboración entre grupos de investigación, cuerpos académicos y proyectos interdepartamentales.
- Organizar encuentros internos para la presentación y discusión de avances, resultados y propuestas de investigación.

#### Resultados esperados

- Fortalecimiento de los Proyectos de investigación a través del acompañamiento.
- Mayor producción académica y espacios de divulgación científica.
- Participación activa del profesorado en actividades de investigación.

---

### Eje 3. Preservación y Difusión de la Cultura

#### Acciones principales

- Coadyuvar en la promoción y organización de ciclos de cine, exposiciones, presentaciones de libros, conversatorios y actividades artísticas impulsadas por las áreas académicas, el cuerpo docente y/o las y los estudiantes vinculad@s al departamento.
- Participar en las actividades culturales de la UAM-X con propuestas del departamento.
- Impulsar proyectos culturales con actores externos (museos, colectivos, instituciones educativas).
- Promover la participación estudiantil en actividades culturales mediante convocatorias y talleres.
- Difundir las actividades culturales del departamento en medios institucionales.
- Generar materiales de divulgación accesibles y pertinentes para distintos públicos.

#### Resultados esperados

- Actividades culturales constantes y articuladas con las áreas académicas.
- Mayor presencia del departamento en la vida cultural de la UAM-X.
- Participación de estudiantes y docentes en proyectos culturales.

---

#### 4. Cronograma General 2026–2030

##### 2026

- Revisión colegiada de necesidades docentes y académicas.
- Instalación de espacios colegiados en torno a los temas centrales: docencia, investigación, cultura.
- Organización de carga docente con participación de áreas involucradas.
- Primer ciclo de actividades culturales del departamento.
- Reuniones iniciales de acompañamiento a proyectos de investigación.

##### 2027

- Actividades de actualización docente.
- Seminarios internos de investigación.
- Publicación de materiales académicos colectivos.
- Ampliación de actividades culturales con participación estudiantil.

2028

- Consolidación de proyectos de investigación en curso.
- Fortalecimiento de publicaciones y espacios de divulgación.
- Actividades culturales en colaboración con instituciones externas.

2029

- Producción académica colectiva del departamento.
- Jornadas de investigación y cultura.
- Ajustes colegiados a procesos docentes y culturales.
- Proyectos culturales de alcance comunitario.

2030

- Evaluación colegiada del periodo 2026–2030.
- Sistematización de experiencias en docencia, investigación y cultura.
- Propuesta de lineamientos para el periodo 2030–2035.

---

## 5. Indicadores de Seguimiento

- Funcionamiento regular de espacios colegiados.
- Número de actividades de actualización docente realizadas.
- Proyectos de investigación acompañados por el departamento.
- Publicaciones colectivas y participación en revistas.

- Actividades culturales organizadas y participación de la comunidad.
  - Colaboraciones externas en investigación y cultura.
- 

#### 6. Recursos Necesarios del Departamento

- Tiempo institucional para sesiones colegiadas.
- Espacios físicos y digitales para reuniones y actividades.
- Apoyo administrativo para trámites de investigación.
- Materiales y equipo para actividades culturales.
- Herramientas de comunicación interna.